



RESOLUCIÓN DECECO N° 291-20

Salta, 28 SEP 2020

EXPEDIENTE N° 7052/19

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la aprobación de los contenidos programáticos de la asignatura **MICROECONOMÍA I**, del segundo cuatrimestre de segundo año de la Carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta de esta Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD-ECO N° 295/18 se establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación –Resolución CS N° 320/03.

Que a fs. 8 del Expediente de referencia, obra Despacho de la Dirección del Departamento de Economía donde aconseja la aprobación de la planificación anual de la asignatura MICROECONOMÍA I.

Que el Art. 113, inc. 8 de la Resolución A. U. N° 01/96 –Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- APROBAR los contenidos programáticos, que obran de fs. 2 a 6 del Expediente de referencia, de la asignatura **MICROECONOMÍA I**, del segundo cuatrimestre de segundo año de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta de esta Universidad, y que obran como Anexo I, de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER al Departamento de Economía, a Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E., para su toma de razón y demás efectos.

ahl/os

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



p. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
C. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



**ANEXO I – RESOLUCIÓN DECECO N°
CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

ASIGNATURA:	MICROECONOMÍA I
DEPARTAMENTO DOCENTE:	de Economía
CARRERA:	Licenciatura en Economía
AÑO DE LA CARRERA:	Segundo
PLAN DE ESTUDIOS:	2003
CARGA HORARIA TOTAL:	90 horas.
PERÍODO LECTIVO:	2020
	SEDE: Salta
	CUATRIMESTRE: Segundo
	SEMANAL: 6 horas

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	GRADO ACADEMICO MAXIMO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Ana Cecilia Dip	Lic. en Economía	Adjunto Interino	Semi-Exclusiva
A determinar		Jefe de Trabajos Prácticos	Simple

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Contenidos mínimos: Teoría del Consumidor. Demanda. Teoría de la Firma y sus Objetivos. Funciones de Producción, de Costos y de Oferta. Producción Múltiple. Decisiones bajo incertidumbre. Cambio Tecnológico. Estructura de los Mercados. Los Mercados de los Factores. Distribución del Ingreso.

Vinculación e integración con otras asignaturas: En la presente asignatura se persigue continuar con la formación microeconómica. Para ello se plantean los temas en forma articulada con Economía I con un nivel de análisis intermedio, utilizando en forma sincronizada herramientas matemáticas y gráficas ya desarrolladas en las asignaturas del ciclo matemático. Las correlativas previas son Economía I y Matemática III. La asignatura contempla temas que son las bases para materias posteriores del Plan de Estudios de la Carrera de la Licenciatura en Economía, tales como Microeconomía II, Econometría I y Teoría Monetaria.

Fundamentos que justifican la existencia de la asignatura en el Plan de estudios: Microeconomía I es una materia indispensable que aporta los conocimientos intermedios de microeconomía para la formación del estudiante de la Licenciatura en Economía y que permite el desarrollo de las otras materias correlativas. Además al integrarse con las otras asignaturas de economía colabora directamente con el perfil profesional ya que permite que el egresado pueda interactuar con profesionales de otras áreas y prestar sus servicios profesionales en forma más integral “con referencia a las funciones que le son propias” (Art. 11 - Ley 20.488).

OBJETIVOS

El objetivo de la presente asignatura es brindar a los alumnos los conocimientos sobre métodos microeconómicos intermedios fundamentales para su formación profesional y que sirven de base para el desarrollo de otras materias de la Carrera cuyos análisis y fundamentos se basan en conceptos microeconómicos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Tema N° 1: La Elección del Consumidor en Situaciones Ciertas

Introducción. La matemática de la optimización. Teoría del Consumidor. Preferencias y Utilidad: axiomas de la elección racional. La superficie de utilidad. Las curvas de indiferencia: concepto y características. La tasa marginal de sustitución. Combinaciones asequibles. Funciones de Utilidad. Maximización de la Utilidad: condiciones de primer y segundo orden. Demanda Marshalliana. Minimización del Gasto: condiciones de primer y segundo orden. Demanda Hicksiana. Efecto





sustitución y efecto ingreso. La ecuación de Slutsky. Estática comparativa. Elasticidades sustitución: propiedades. Decisiones bajo certidumbre versus decisiones bajo incertidumbre. La preferencia revelada.

Tema N° 2: La Demanda de Mercado

Introducción. De la demanda individual a la de mercado. Elasticidades de la demanda: relaciones y propiedades.

Tema N° 3: La Elección de la Empresa en Situaciones Ciertas: Producción

Introducción. Teoría de la firma y sus objetivos. Tecnología y actividades. La función de producción. Los productos total, medio y marginal. Las etapas de la producción. La elasticidad de producción. Mapa de Isocuantas. La tasa marginal de sustitución técnica. La elasticidad de sustitución. Los rendimientos a escala. Algunas funciones de producción: propiedades. Funciones de producción homogéneas. Producción múltiple. Cambio tecnológico.

Tema N° 4: La Elección de la Empresa en Situaciones Ciertas: Costos

Introducción. El costo social versus el costo privado de producción. Elección de factores que maximizan la producción. Elección de Factores que minimizan los costos. Sendero de Expansión. Funciones de costos. Desplazamientos de las curvas de costos. Sustitución de Factores. Elasticidad de sustitución parcial. Elasticidad del costo. Diferencias entre el corto y el largo plazo. Rendimientos de escala. Costos y cambio tecnológico. Costos y producción múltiple.

Tema N° 5: La Elección de la Empresa en Situaciones Ciertas: Maximización de Beneficios y Oferta

Introducción. Maximización de beneficios: Condiciones de primer y segundo orden. Ingreso marginal y elasticidad. Regla de la inversa de la elasticidad. Oferta de corto plazo. Oferta de largo plazo. Excedentes del productor de corto y largo plazos. Maximización de los Ingresos.

Tema N° 6: Equilibrio Parcial en Competencia Perfecta

Introducción. Estructura de los mercados. Los mercados de los bienes y los mercados de los factores. Análisis de corto plazo: oferta de mercado; elasticidad de la oferta; determinación del equilibrio y estática comparativa. Análisis de largo plazo: oferta de mercado; industria de costos constantes, crecientes y decrecientes; elasticidad de la oferta; determinación del equilibrio y estática comparativa. Teorema de Euler y la distribución del ingreso.

Tema N° 7: Equilibrio Parcial en Competencia Imperfecta

Introducción. El monopolio: definición y bases. El equilibrio a corto plazo. El equilibrio a largo plazo. Discriminación de precios. Teorema de Euler y la distribución del ingreso. Oligopolio: características y clases. Modelos formales de maximización de beneficios: Modelos de Cartel. Modelos de Cournot, Bertrand, Edgeworth, Sweezy, Stackelberg y Chamberlin. La colusión y la teoría de los juegos. El equilibrio de Nash. La competencia monopolística: características y comportamiento del competidor monopolístico. El equilibrio a corto y largo plazo. Comparación con la competencia perfecta y monopolio.

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
FERNANDEZ DE CASTRO, Juan y TUGORES, Juan	Teoría de los Precios	McGraw-Hill/Interamericana	Barcelona, 1993





BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
FRIEDMAN, Milton.	Teoría de los Precios	Alianza Editorial	Madrid, 1982
GRAVELLE, Hugh y REES, Ray	Microeconomía	Pearson, Prentice Hall	Madrid, 2006
HENDERSON, James H., y QUANDT, Richard E.	Teoría Microeconómica	Ediciones Ariel	Barcelona, 1995
JOHNSON, Harry G.	The Theory of Income Distribution	Gray-Mills Publishing	Great Britain, 1973
KREPS, David M.,	Curso de Teoría Microeconómica	McGraw-Hill	México, 1995
NICHOLSON, Walter	Teoría Microeconómica. Principios Básicos y Aplicaciones	Thomson	España, 2007
PASHIGIAN, B. Peter	Teoría de los Precios y Aplicaciones	McGraw-Hill/Interamericana	España, 1996
STIGLER, George J.	La Teoría de los Precios	Editorial Revista de Derecho Privado	Madrid, 1968
VARIAN, Hal	Análisis Microeconómico	Antoni Bosch	Barcelona, 1998
VARIAN, Hal	Microeconomía intermedia. Un enfoque actual	Antoni Bosch	Barcelona, 1997
OTRAS PUBLICACIONES			
ELIAS, Lidia Rosa: Notas de Clase: Microeconomía I 2006			
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
ALPHA, Chiang y WAINWRIGHT, Kevin	Métodos Fundamentales de Economía Matemática	Mc Graw Hill	México, 2006
ALLEN, R.G.D.	Análisis Matemático para Economistas	Aguilar	Madrid, 1968
BECKER, Gary S.	Teoría Económica	Fondo de Cultura Económico	México, 1997
EATON, B. Curtis, y EATON Diane F.	Microeconomía	Prentice Hall Hispanoamericana S.A.	México, 1996
KRAUSS Melvyn B. y, JONSON, Harry G.,	Análisis de Equilibrio General. Manual de Microeconomía	Labor Universitaria	Barcelona, 1977
Mas-Collel, Andreu, y Whinston Michael	Microeconomic Theory	Oxford University Press	New York, 1995
VILLAR, Antonio	Curso de Microeconomía Avanzada. Un enfoque de Equilibrio General	Antoni Bosch	Barcelona, 1997



291-20

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
VILLAR, Antonio	Microeconomía	McGraw Hill	España, 2006

ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA

(Marcar con una x las utilizadas)

Clases expositivas	X	Análisis de textos	
Aula Taller		Problematización	
Trabajo Individual		Resolución de ejercicios	X
Trabajo en grupos de pares	X	Resolución de situaciones problemáticas	
Exposición oral de alumnos	X	Estudio de casos	
Debates		Análisis de incidentes críticos	
Diseño y ejecución de proyectos		Ejercicios de simulación	
Seminarios-Monografías		Prácticas en Instituciones	
Clases virtuales		Visitas guiadas	
Otras: especificar			

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

-**Organización del área curricular:** teórico-práctico.

-**Distribución de la carga horaria semanal:** 6 horas de clases teórico-prácticas.

-**Sistema de promoción de la asignatura:** Para promover la asignatura Microeconomía I los alumnos deberán:

- Regularizar.
- Aprobar con 4 (cuatro) o más puntos (en la escala 1 a 10) un examen final teórico, que será tomado en las fechas que la Facultad establezca, dentro de los turnos de exámenes correspondientes, de acuerdo con las normas vigentes referentes a exámenes en la Facultad.

En caso de no regularizar la asignatura los alumnos con la condición de libres podrán promoverla mediante:

Aprobar con 4 (cuatro) o más puntos (en la escala 1 a 10) cada una de las dos partes del examen final, una práctica y otra teórica, que serán tomadas conjuntamente en las fechas que la Facultad establezca, dentro de los turnos de exámenes correspondientes, de acuerdo con las normas vigentes referentes a exámenes en la Facultad.

-**Sistema de evaluación:** prueba escrita individual, examen oral individual.

-**Requisitos y condiciones para obtener la regularidad:** Los alumnos deberán regularizar la asignatura Microeconomía I por exámenes parciales de la parte práctica de la materia. Para ello deberán:

- Obtener como mínimo 4 (cuatro) puntos (en la escala 1 a 10) en cada uno de los dos exámenes parciales prácticos, que serán tomados a lo largo del segundo cuatrimestre.
- En caso de obtener menos de 4 (cuatro) (en la escala 1 a 10) o estar ausente en cada uno de los dos exámenes parciales se pierde la regularidad de la asignatura.

Podrá recuperarse solo uno de los exámenes parciales.

En caso de obtener menos de 4 (cuatro) (en la escala 1 a 10) en alguno de los parciales, tendrá que obtener como mínimo 4 (cuatro) puntos (en la escala 1 a 10) en un examen recuperatorio del parcial correspondiente.

En caso de obtener menos de 4 (cuatro) (en la escala 1 a 10) en el examen recuperatorio parcial correspondiente se pierde la regularidad de la asignatura.





PROCESOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De la Enseñanza:

Las clases teórica-prácticas se realizarán en forma interactiva con los alumnos. Se realizarán entrevistas y dialogo con los estudiantes, para evaluar el grado de concreción de las metas formuladas, nivel de cumplimiento de lo programado, distribución y aprovechamiento de los recursos (espacio, tiempo, materiales, etc.)

Del Aprendizaje:

Se evaluará el compromiso, cumplimiento y desenvolvimiento actitudinal de los alumnos mediante una evaluación cualitativa (valoración del esfuerzo, dedicación y desarrollo de las habilidades procedimentales, razonamiento lógico y poder de análisis de los alumnos en exposiciones orales, presentación y discusión en clases prácticas y en la resolución de ejercicios prácticos correspondientes a los temas indicados por los docentes; valoración de las capacidades cognitivas-intelectuales, cognitivas-motrices y cognitivas-afectivas adquiridas por los alumnos en clases relacionadas con su asistencia, puntualidad y participación) para realizar el seguimiento y la evaluación del aprendizaje, lo que permitiría reforzar aquellos temas en los cuales los alumnos presenten dificultades o limitaciones.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORCA
VICE-DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa